

PRECIOS.

EN MADRID, tres meses 9 reales.

La suscripción debe hacerse entregando su importe en Madrid, en metálico, libranzas ó sellos de administración. Plaza de Oriente, núm. 2, entresuelo izquierda. La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

EL BANDERIN.

PRECIOS.

EN PROVINCIAS, tres meses 12 reales. EXTRANJERO, 30.

Todas las reclamaciones ó comunicaciones administrativas se dirigirán, francas de porte, al ciudadano administrador, M. F. Ruiz. A los vendedores de periódicos en provincias á 4 reales mano haciendo el pago por quincenas adelantadas.

ADVERTENCIA.

EL BANDERIN es el hijo legítimo de LA BANDERA ROJA, que hoy vive condenada al mutismo con una mordaza en la boca.

EL BANDERIN, celoso de la honra y buen crédito de su querida madre, viene á pagar las deudas y á cubrir todos los compromisos que aquella adquirió; y si no puede hablar con toda la energía y «sanfason» que hablaba su antecesora, hablará hasta donde le alcance el resuello.

Si este retoño se ahoga antes de que LA BANDERA ROJA pueda volver á ostentar sus galas, todavía le guardan las espaldas tres hermanitos menores, que todos se hallan dispuestos á salir, uno por uno, á pagar las deudas de la indómita matrona que les dió el ser.

Los suscritores á LA BANDERA ROJA no perderán nada por nuestras desgracias de familia, porque les será remunerado el tiempo de suspensión, dilatando con un período igual término de las suscripciones.

Somos pobres, pero honrados; no queremos hacer á nadie partícipe en nuestros reveses de fortuna, ni cobrar lo que no hemos trabajado.

EL BANDERIN, además de suplir las anteriores suscripciones á la BANDERA ROJA, admite para aquella todas las nuevas que se hagan, haciéndose responsable del exacto cumplimiento de todos sus deberes.

LA REDACCION.

EL BANDERIN.

MADRID 6 DE NOVIEMBRE DE 1869.

¡ESTA ES LA UNION LIBERAL!

Somos enemigos políticos eternos é irreconciliables de la union liberal, pero no podemos menos de hacer justicia á esa comunión de Sátrapas, á esos modernos Maquiavelos de la política española.

Tienen talento, prevision, paciencia, constancia y habilidad para preconcebir, preparar y realizar sus planes.

Mandar, medrar, lucrar y dominar; estas son sus divisas, su política, su fé, su ley.

La libertad es para ellos como el uniforme de gala con que se adornan en los días de grandes fiestas nacionales (vulgo pronunciamientos) para engañar á los bonachones progresistas y atraerlos á sus brazos con las bocas abiertas y las lágrimas en los ojos.

En 1854 O'Donnell abrazó á Espartero, y el héroe de Luchana lloró como un niño en los brazos de su Sirena encantadora.

En 1862 ya era de mal gusto *patriotear*; la union liberal encerró en el fondo de sus guarda-ropas los uniformes de milicianos nacionales y se vistió con el sayal del penitente.

Los grandes pontifices unionistas, contritos y carilácios, con la cabeza descubierta y un gran cirio en la mano formaban séquito en las procesiones de San Pascual Bailon, entonaban letanias en canto llano, y doblando las rodillas sobre guijarros de dura piedra besaban las sandalias del padre Claret y adoraban las llagas de Sor Patrocinio.

El mundo era entonces monástico é hipócrita y los unionistas, como las lechuzas, habitaban las iglesias para chupar el jugo sustancioso de aquella situación.

En 1865, la union liberal *meditaba misteriosa*; en 1866, fusilaba liberales, en 1867, viviendo en abstinencia, conspiraba; en 1868, se reveló, como el ángel soberbio, contra su señora y dueña; rompió el hábito monacal, despedazó los altares de sus antiguos ídolos y se hizo, ¡qué horror! se hizo... ¡demócrata!

Topete se echó en brazos de la Junta revolucionaria de Cádiz, Serrano abrazó á Prim, Olózaga á Ríos Rosas; Sagasta se desmayó en los fraternales brazos de Posada Herrera, y, ¡oh! sublime abnegación! hasta Rivero abrazó á Caballero de Rodas!...

¡Todo fué júbilo la democrática España; Serrano se hizo ministro universal y nombró á Prim ministro de la Guerra y éste se hizo luego capitán general; Topete tuvo la abnegación de ser ministro de Marina; Olózaga y Posada Herrera fueron de embajadores á París y Roma; Sagasta se apoderó de la cartera de Gobernación, y Ríos Rosas de la presidencia del Supremo Tribunal; Rivero se recostó en la silla presidencial del municipio de Madrid y se arrellanó en la presidencia de las Cór-

tes: caballero de Rodas subió á teniente general, hizo *proezas* en Cádiz y en Málaga y se fué á vivir á Cuba.

Todos los empleos públicos, militares y civiles, se repartieron á manos llenas entre la gente menuda de la coalición fraternal formada entre los partidarios vencedores, y unionistas, progresistas y demócratas vivieron ciegos de placer por algunos días en medio de aquel improvisado paraíso terrenal.

Pero no hay paraíso sin serpiente: el paraíso era el poder; la manzana el presupuesto; la serpiente la union liberal, y al partido progresista le tocó ser el Adán del paraíso revolucionario.

La infernal serpiente meditó, é introduciendo misteriosamente su ponzoñosa cola en el flaco meollo del incauto Adán, le hizo probar la manzana que sembró la discordia entre sus huéspedes y las importantes huéspedes del pueblo español.

Los progresistas declararon guerra á los republicanos, que habían sido en la comun desgracia sus compañeros de martirio, que seguían siendo sus naturales aliados en la revolución, y para encender esta guerra aplicaron los unionistas todos los combustibles que encerraban en sus diabólicos arsenales.

La intriga, la calumnia, la perfidia más refinada pusieron en juego los unionistas para levantar turbulencias y sembrar odios entre progresistas y republicanos.

La guerra estalló al fin: rios de sangre tiñeron la tierra, y montes de odio y saña se levantaron entre los campos progresista y republicano.

La union liberal logró el objeto que deseaba; realizó su maquiavélico plan; desarmó á su rival, y entonces se mostró ceñuda con él, le impuso leyes, le lanzó amenazas, diciéndole por fin: ó cede ó muere.

Pero hasta en esta última evolución, en que ya no quiere ocultar su ingratitude y alevosía, se muestra hipócrita la union liberal.

Cuando tiene la creencia de que es cosa, poco menos que imposible, el que vuelvan á reanudarse los lazos de amistad, que antes unían á progresistas y republicanos y que ran cruelmente acababan de romperse, cuando saben que los partidarios del absolutismo se aprestan para combatir á los partidos liberales, cuando, más que nunca, están hoy en peligro todas las conquistas hechas por la revolución de Setiembre, en estos momentos críticos y angustiosos es cuando niegan los unionistas toda cooperación y ayuda á los progresistas, es cuando aprovechando un pretexto que puede reconciliarles con la reacción, se apartan de los negocios públicos, abandonan los puestos que antes habían disputado y obtenido en las regiones gubernamentales y dicen á los progresistas:

«Ya que no os sometéis humildemente á nuestras pretensiones, ya que no queréis proclamar el rey que os imponemos, ya que os resistís á obedecer las leyes que os queremos imponer, nosotros nos alejamos del poder que os dejamos minado; luchad, si podeis, contra los peligros que os amenazan,

arrostrad sólo todo el descrédito y la responsabilidad de la azarosa situación en que os dejamos colocados.

Os excitamos antes á que vencierais á los republicanos para poder luego con facilidad venceros á vosotros; trabajásteis por nuestra cuenta, estáis en nuestras manos y no os queda otro recurso que ceder ó morir, que el triunfo será nuestro ahora, como lo fué en 1856.»

¡Esta es la union liberal! esta es su obra!

LA DEUDA Y EL PRESUPUESTO.

El Sr. Ardanáz ha dejado el ministerio de Hacienda sin haber hecho nada bueno ni malo, que sepamos, durante su estancia al frente de aquel importante departamento.

Pero no ha querido despedirse sin lanzar sobre el país la bomba fulminante de un presupuesto monstruo que lleva en sí la ruina del país y la deshonra de la ya harto deshonrada revolución de Setiembre, convertida por los hombres del poder en un pronunciamiento asqueroso que han explotado y siguen explotando á maravilla.

No nos parece ni muy acertado, conveniente ni parlamentario que un ministro de Hacienda presente el presupuesto, sabiendo que al día siguiente ha de resignar su cargo, porque deja á su sucesor un legado funesto; pero esa no es cuenta nuestra, sino de los que sean llamados á sucederle.

Lo que nos incumbe decir al país para que sepa lo que debe esperar de los genovistas y de los amigos de Montpensier, es que el presupuesto presentado por el Gobierno á las Cortes no tiene igual ni admite comparación con ningún otro, en el concepto de ruinoso, de vejatorio y descabellado.

Se presenta al parecer nivelado y sin déficit; pero esa nivelación es ficticia, quimérica, engañosa, y el déficit será mayor que nunca; porque una gran parte de los ingresos presupuestados es puramente ilusoria, y eso lo sabe el Gobierno mejor que nadie por más que aparente ignorarlo.

¿Como nivelar el presupuesto? se preguntó sin duda el Sr. Ardanáz, y no teniendo plan, ni sistema alguno, ni la más remota idea de grandes reformas, ni conocimiento siquiera de lo que es la Hacienda, recurrió á un expediente empírico y á todas luces absurdo, como hubiera podido hacerlo el último escribiente de un ministerio ó el mismo Sancho Panza en su insula Barataria.

Ese remedio se reasume en estos términos: sistema de presupuesto, el mismo del Sr. Figuerola; baja en los gastos, la quinta parte de los sueldos, rentas y pensiones de los que cobran por el Estado; aumento en los ingresos, CUATROCIENTOS DIEZ Y SEIS MILLONES, con cargo á los abrumados contribuyentes.

De este modo, un ministro de cal y canto puede presentar como nivelado el presupuesto y extinguido de una plumada el déficit por enormísimo que este sea.

Lo que falta es saber si los pueblos

pueden sobrellevar la nueva y abrumadora carga que se les impone, y eso es precisamente lo que se ha hecho de todo punto imposible.

Para realizar el aumento de los cuatrocientos diez y seis millones en el presupuesto de ingresos se grava la riqueza imponible del modo más atroz en la forma siguiente:

El 15 por 100 de cuota fija.
El 6 por 100 de recargos.
El 1 por 100 por premio de cobranza y partidas fallidas.
Y el 5 por 100 sobre el impuesto total de la contribucion territorial y del subsidio industrial en calidad de impuesto transitorio.

De modo que se viene á exigir al contribuyente el VEINTISIETE por ciento de los productos que se le suponen por la Administracion, generalmente poco escrupulosa en los amillaramientos.

¿Puede soportar la propiedad, puede resistir el comercio tan pesada carga?

Recordamos que una ley hecha por los moderados fijaba el 14 por 100 como *máximum* de cuota fija para la riqueza imponible, en tiempo á que la agricultura, el comercio y la industria estaban más florecientes.

El Gobierno de la revolucion, elevó aquella cifra á 27 por 100, AL DÚPLO. El país juzgará como se merecen á los revolucionarios por cuenta propia, que tan justa y equitativamente le gobiernan.

Pero no paran aquí los beneficios del flamante presupuesto.

Tambien se aumenta en un diez por ciento el precio ya exorbitante del papel sellado y las traslaciones de dominio; de manera, que ya nadie se atreverá á defender sus derechos ante los tribunales para no arruinarse; ni se podrá vender la propiedad para que su valor no sea absorbido por el fisco.

Se aumentan así mismo las tarifas de los documentos de vigilancia, como las cédulas de vecindad, de las licencias de caza y pesca, de uso de armas, etc., etc., etc.

Y para colmo de ventura se restablece la odiosa y vejatoria contribucion de consumos, pues se autoriza para ello á las Diputaciones y Ayuntamientos, á quienes arrebató el Gobierno los recursos con que hoy cuentan, para colocarlos en la dura necesidad de apelar al expresado impuesto que proscribió la revolucion, y que el Ayuntamiento de Madrid ha sido el primero en restablecer sobre las carnes, produciendo una alza alarmante en sus precios, como habrá de suceder muy pronto en todos los demás artículos de consumo.

Nada queda de las conquistas de la revolucion; ni la libertad política, ni los derechos individuales, ni las reformas económicas hace tanto tiempo suspiradas.

Los pseudo-liberales, como los pseudo-economistas, solo han atendido á su provecho, solo ha procurado satisfacer su ambicion ó su vanidad y han hecho traicion al país.

Una cosa debemos agradecer al señor Ardanáz, y es haber revelado los misterios en que se envolvía siempre el mistágo Figuerola, exponiendo con toda claridad el estado desgarrador de nuestra deuda, y el horrible incremento que ha tenido en estos últimos años.

Hé aquí las emisiones de deuda consolidada que han tenido lugar desde 1865 hasta hoy.

En 1865, á consecuencia de la ley de 26 de Junio del Gobierno unionista, 1.460 millones en números redondos. 1.460

Por la conversion de las amortizables y de los cupones ingleses, acordada por los unionistas y confirmada por los moderados, 2.567 millones. 2.567

Por los contratos hechos por el célebre Figuerola en 26 de Octubre y 23 de Noviembre del año pasado de 1868. 1.290

A consecuencia de la ley de primero de Abril de este año de 1869 (por Figuerola). 3.660

A favor de Dinamarca. 15

Total de la deuda consolidada recientemente emitida en números redondos 9.000 MILLONES. 9.000

Se han emitido además durante el mismo período en obligaciones del estado por ferrocarriles. 757

En las mismas obligaciones se han emitido ó se están emitiendo á favor de Miranda y compañías comisionarios de las líneas férreas del noroeste, al tipo de 50 por 100. 1.080

Total emitido en ambas especies de valores, 10.837 MILLONES. 10.837

Cuyos intereses anuales que paga el Estado á razon de 3 por ciento el consolidado, y de 6 por 100 las obligaciones, con la amortizacion se elevan á la enorme cifra de CUATROCIENTOS MILLONES.

¡Cerca de ONCE MIL MILLONES de deuda, y CUATROCIENTOS EN INTERESES ANUALES!!

Ese es el ligado que han dejado tan solo en estos últimos años á esta nacion desventurada los gobiernos reaccionarios, y más que todos ellos el que felizmente nos rige y gobierna en nombre de la libertad.

Pero no se crea que estas cifras aterradoras contienen todas las emisiones, todas las deudas recientemente contraídas.

Hay otras que figuran en capítulo aparte, para que no hagan tan mal efecto al pueblo inconsciente, pero no son ménos alarmantes y desconsoladoras.

Se han emitido tambien en estos últimos tiempos en billetes hipotecarios de dos series 1.500 millones. 1.500

Por obligaciones del anticipo de Foul, 195 millones. 195

En bonos del Tesoro propinados á los imponentes de la Caja de Depósitos por el sapientísimo Figuerola, 2.500

Total de estas emisiones especiales, CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES. 4.195

Estos 4.195 millones quedan reducidos por las amortizaciones pasadas y por las que están próximas á verificarse, segun ofrece el Sr. Ardanáz, á 3.060 MILLONES, que devenga un interés anual de DOSCIENTOS MILLONES próximamente.

De manera que el Estado tiene que pagar anualmente por todos estos conceptos la friolera de SEISCIENTOS MILLONES, sin contar con lo que paga por el resto de la Deuda consolidada y diferida, por las acciones de carreteras de diversas series que importan muchos millones, por el canal de Lozoya, por obligaciones de obras públicas, por el regalo de un millon de reales hecho á

varios periodistas afortunados, etcétera, etc.

¿No es verdad, amadísimos contribuyentes, que este cuadro trazado por el mismo ministro de Hacienda es verdaderamente encantador y el más propio para justificar la conducta de los hombres que para encaramarse al poder dieron el grito seductor de ¡Viva España con honra!

En la Gaceta del día 4 del corriente se consignan las gracias siguientes:

Atendiendo á los distinguidos servicios prestados por el brigadier D. José Serrano y Acebron, segundo cabo de la capitanía general de Granada, durante la última insurreccion republicana,

Vengo en promoverle al empleo de mariscal de campo.

Atendiendo á los distinguidos servicios prestados por el coronel D. Pedro de Eguia y Lemonauria, gobernador militar del castillo de Figueras, durante las últimas insurrecciones carlista y republicana,

Vengo en promoverle al empleo de brigadier.

Atendiendo á los méritos y servicios del coronel D. Eulogio Gonzalez Iscar,

Vengo en promoverle al empleo de brigadier.

Atendiendo á los distinguidos servicios prestados por el coronel D. Antonio Bastos durante las últimas insurrecciones carlista y republicana,

Vengo en promoverle al empleo de brigadier.

Madrid 3 de Noviembre de 1869.—Francisco Serrano.—El ministro de la Guerra, Juan Prim.

Por el ministerio de la Guerra se ha significado al de Estado para la gran cruz de Carlos III, libre de todo gasto, al mariscal de campo D. Gabriel Baldrich y Palau, en recompensa de los extraordinarios servicios que ha prestado en Cataluña combatiendo las insurrecciones carlista y republicana.

La Gaceta del 2 nos daba noticias de otra gran suma de ascensos y grandes cruces, y todas estas recompensas á los militares, se han hecho por los servicios que han prestado en una campaña de 15 días, contra ciudadanos españoles, contra liberales, contra los patriotas que más han trabajado en favor de la revolucion de Setiembre.

En una nacion civilizada y con un gobierno liberal y revolucionario, es vergonzoso el hecho de repartir recompensas con tan extraña prodigalidad por unos sucesos que después de resueltos, debian de haberse cubierto con el velo del olvido, sin que hubiera quedado el menor rasgo, ni la más leve memoria de vencidos ni vencedores.

Creemos que es justo premiar los verdaderos servicios prestados en favor de la patria y de los intereses de la sociedad; no desconocemos la necesidad en que se encuentra el Gobierno actual y sobre todo al ministro de la Guerra, de crear un nuevo y numeroso cuadro de Estado Mayor en el ejército; pero valiera mas que se dijera francamente: necesitamos crear jefes y generales que merezcan nuestra entera confianza para que defiendan, si es necesario, la situacion presente y por eso improvisamos los altos funcionarios que nos faltan en el moderno ejército, que no decir: les damos estas pingües recompensas porque las han ganado legítima y reglamentariamente. No: ni en

la guerra de la independendia, ni en la guerra civil, ni en ninguna otra guerra de las conocidas en la historia se encuentra un ejemplo de rápidos ascensos que pueda compararse con los que hoy estamos viendo.

Esto bien lo sabe el general Prim, sinó que recuerde cuánto tiempo, cuantos trabajos y sacrificios le costaron S. E. el llegar á obtener el empleo de comandante.

Hoy se reparten grandes premios por pequeños servicios, pero se reparten para premiar el favoritismo, no mérito, y se reparten estos premios con notoria injusticia.

¿Qué premios han obtenido los ciudadanos del estado civil que antes de la emigracion, en la emigracion y después de la emigracion han sufrido trabajos sin cuento, han hecho innumerables sacrificios y abandonado sus casas, sus familias y su modo de vivir por defender la libertad de la patria?

Ninguna recompensa, ni aun gratitud siquiera han recibido estos beneméritos patriotas; ni han pedido premios, ni han adulado al poder, ni que es peor que todo, han obtenido la única recompensa que esperaban, que era ver á su patria disfrutando libertad, moralidad y justicia.

Segun *La Iberia*, se anuncia que los brigadieres y coroneles carlistas señores Argons, Pezuela, Iribar, Miranda, Losada y Ochagavía, han desaparecido del punto de su residencia, quienes obedeciendo acaso á las gestiones hechas por algunos curas que los acompañan, se proponen tentar fortuna por la parte de Navarra.

Hablando *La Reforma* del Sr. Topete y de su salida del ministerio, dice:

«Mientras un solo español sienta dentro de su alma verdadero amor á la libertad; mientras el patriotismo exista en el corazon de los hijos de España, habrá un recuerdo de gratitud para el marino D. Juan Topete, sin cuya resolucion acaso aun seria España patrimonio de tiranos miserables ó de torpes favoritos.»

La Reforma se ha olvidado sin duda de que *Las Novedades* ha dicho que el bravo don Juan Topete se pronunció con la marina con el objeto y la intencion de proclamar rey de España al duque de Montpensier.

Si es cierto lo que dice *Las Novedades*, el recuerdo de gratitud debe existir solo en el alma del duque pretendiente, no en los hijos de España, que amen la libertad, los derechos y la soberania del pueblo.

Se anuncia la próxima publicacion de una hoja, redactada, segun se asegura, por una persona bastante conocida en Madrid, y que ha conservado antigua y constante amistad con el general Prim.

Esta hoja llevará por epigrafe: *La única solucion posible*; y esta solucion será la de nombrar rey de los españoles al general Serrano.

O estos señores radicales están locos, ó su vanidad les obliga á creer de buena fé que el pueblo español es un rebaño de corderos, de los que son legítimos dueños los gobernantes.

Tanto se repite en algunos círculos de políticos interesado la realeza del duque de la Torre, que al fin se lo harán creer á S. A., y esta creencia le pudiera acarrear graves males.

Se asegura con insistencia la noticia de que el lunes próximo se levantará la suspension de las garantías constitucionales.

Ya es tiempo de que la Constitucion vuelva á imperar, que la ley se levante

te sobre la arbitrariedad y de que el Gobierno devuelva á las Cortes un poder de que ya no necesita, cuando la paz está asegurada en toda España.

Un millon de reales han concedido las Cortes para remunerar los perjuicios que sufrieron por la suspension de sus publicaciones, seis determinadas empresas periodísticas de esta capital:

Nos parece justa la medida de remunerar las pérdidas que causaron á la propiedad las arbitrariedades de poderes despóticos.

Pero las empresas que sufrieron iguales perjuicios en provincia, de la misma índole y por las mismas causas que las empresas de Madrid, ¿no merecen igual consideracion?

Y los redactores de los periódicos remunerados, que no pudieron seguir escribiendo en aquellos, ni ningún otro, por haberse visto obligados á emigrar á suelo extranjero, por haberse visto gravemente comprometidos en los sucesos que tuvieron lugar en las calles de Madrid el dia 22 de Junio de 1866, esos redactores que por aquellos hechos perdieron toda su propiedad, que era el trabajo, ¿son de peor condicion que los directores y propietarios de los periódicos remunerados?

¿Será que en España ha de subsistir siempre el absurdo é irritante sistema de santificar y defender la propiedad de los ricos y desprezar y desatender la propiedad de los pobres, que consiste únicamente en el trabajo de sus manos ó en el fruto de su inteligencia?

Justicia, padres de la patria! Justicia gobernantes de la nacion! Justicia, peticionarios de recompensas! proclamemos la igualdad para todos, porque si no, no hay tal igualdad.

Acabamos de ver cartas de Zaragoza que nos han llenado de sentimiento é indignacion.

Los habitantes de aquella heroica ciudad y de todos los pueblos de la provincia, están sufriendo las mayores vejaciones y son tratados peor que lo fueron los catalanes bajo la dominacion del conde de España.

Allí se prende á los ciudadanos por la más leve sospecha ó por una infundada delacion, y despues de presos se les maltrata, se les conduce amarrados desde sus pueblos á las cárceles de la capital, y desde allí, sin darles tiempo para dar aviso á sus familias, sin permitirles proveerse de las prendas indispensables para atender al abrigo ó limpieza de sus personas, por una orden repentina é inesperada, son trasladados á Barcelona, para embarcarlos despues, con destino á la Carraca de la isla de San Fernando.

Este proceder es inhumano y disculpa en parte, el anatematizado y condenado sistema de los gobiernos más despóticos de que hay memoria en España.

En *El Universal* de anoche, leemos el suelto que á continuacion copiamos:

«Mucho se habla en algunos círculos de la actitud noble y patriótica en que piensa colocarse el partido republicano.

Si lo que se dice es cierto; si lo que muchos individuos de ese partido aseguran se cumple, la revolucion puede decirse que ha triunfado definitivamente en nuestra patria.

El partido republicano debe tener presente que es muy fácil que la union liberal se aparte de nosotros con cualquier pretexto y que si nos vemos combatidos por uno y otro lado, esto es, si la situacion presente se ve entre dos fuegos, es muy fácil que todos nos hundamos. Mas si, por el contrario, el partido republicano

viene con toda su fuerza á nuestro lado, ciertamente que no debemos temer los embates de ningún partido.

El partido carlista se encuentra vencido; el partido moderado no tiene fuerzas, y por tanto, la situacion presente no podria tener á la larga otro enemigo podesoso que la union liberal. Este partido no se encuentra tampoco en las mejores condiciones para luchar contra una situacion que ha contribuido a crear; porque seria luchar contra su propia obra, y porque se encuentra trabajado por una profunda division que, si hoy no es muy ostensible, no tardará mucho en dar señales de descomposicion, propias de los partidos que comienzan á debilitarse.

Por tanto, el partido republicano debe pensar en la situacion que atraviesa España é inclinarse libre y voluntariamente hácia el lado que van las cosas.

Si así lo hace, cuente que dará muestras de ser un partido patriota, de ser un partido de grandes virtudes y de gran sentido político.

Consagraremos á este punto algun artículo, porque consideramos este paso del partido republicano como el más hábil y el más diplomático que pudiera dar.»

¿Y no sabian, no previeron *El Universal* y sus amigos, antes de ahora, que era muy fácil que la union liberal se apartara de ellos, cuando ya no les necesitara, y que los radicales llegarían á verse entre los dos fuegos de la reaccion?

Los republicanos, piensan ven y conocen la situacion que está atravesando España, y se inclinarán cuando deban inclinarse, no lo dude *El Universal*, hácia el lado por donde deben ir las cosas.

Los republicanos deben cuidarse menos de dar pasos hábiles y diplomáticos, que de darlos seguros, firmes, constantes, por la senda de su patriotismo, de sus virtudes, sin abandonar nunca su buen sentido político.

Despues del suelto que antes dejamos copiado de *El Universal*, este apreciable colega repite en el mismo número este otro suelto que á continuacion trascribimos:

«Se nos asegura que el partido republicano piensa hacer una manifestacion en cuanto se levante la suspension de garantías, en la que hará declaraciones importantísimas.

Sabemos que muchos hombres influyentes de dicho partido trabajan por reconciliarlo con esta situacion y que se prometen conseguirlo antes de mucho.

Sabemos que piensa declarar públicamente que el partido republicano no apelará jamás á la fuerza y dará prueba de ello ostensibles, entregará quizás las armas.

Si esto hiciera el partido republicano, si al cabo la razon y la prudencia fueran los consejeros de este partido, ¡qué grande bien podrian dispensar á la revolucion y á la patria!

Ciertamente que las complicaciones que por otro lado se temen quedarían desbaratadas ante la fuerza y la union de todos los elementos revolucionarios. Deseamos que los órganos de esta comunión se expliquen y nos digan lo que tengan de verdaderos tales rumores.

La noticia nos ha congratulado en extremo, y deseamos saber si tiene ó no fundamento.

Todos cuantos amamos la revolucion aplaudiríamos esta actitud del partido republicano, porque en ella verian el triunfo y el afianzamiento de la libertad.»

¿Qué pensarán hacer los radicales con los republicanos que se reconcilien con esta situacion, cuando tanto empeño demuestran y tanto se regocijan con la idea de que los reconciliados entren desarmados en el seno de la reconciliacion? ¿Si querrán emplear á los reconciliados para desempeñar los oficios mecánicos del cuartel, mientras los radicales salen con sus armas á campaña á combatir á los enemigos de la revolucion y de la patria?

Esperaremos á que *El Universal* se explique más claramente, y entonces

nos atreveremos á emitir nuestra pobre opinion.

De un periódico de Valencia, tomamos la siguiente noticia:

«La revolucion republicana de nuestra ciudad ha causado tal impresion en todas partes, que para dar cuenta de los acontecimientos han adoptado los periódicos extranjeros medios extraordinarios. Ya dijimos que algunos diarios americanos habian enviado sus corresponsales á Valencia, y podemos añadir que el del *New-York Herald*, que es uno de los que vinieron, juzgó de tal importancia el movimiento, hasta para los habitantes de América, que reseñándolo envió por el cable un telegrama de 1.000 palabras, cuyo coste ha sido 4.500 rs. próximamente.

El telegrama se transmitió de Valencia á Madrid, de esta ciudad á París y desde la corte francesa á través del Océano á la América, debiendo tardar pocas horas los habitantes de Nueva-York en conocer las impresiones del corresponsal de aquel diario.

Estamos seguros de que este telegrama será el más extenso que se habrá expedido desde Valencia, y quizás el primero que desde nuestra ciudad se haya enviado por el cable á las estaciones del Nuevo-Mundo.»

Nuestro honrado y consecuente correligionario, el ciudadano Tomás Parodi, al ser depuesto del cargo con que sus convecinos le honraron les dá cuenta de la causa de su separacion y les ofrece su constante apoyo en el triunfo de su idea.

«HABITANTES DE TORREVIEJA.

Un año ha hecho que tuve la alta honra de queme eligierais alcalde y me conferisteis la sagrada investidura por la que debia administrar los intereses comunales y cuidar de la paz, orden y reposo de esta honrada y sensata poblacion.

Me lisonjeo de no haber defraudado vuestras esperanzas y de haber abandonado mis intereses y negocios para atender á los vuestros, cumpliendo bien y fielmente los deberes del cargo honorífico que me otorgásteis.

Apelo, pues, á vuestros generosos sentimientos y no tengo inconveniente en someter los actos de mi administracion al juicio imparcial y recto de la opinion pública.

Al cesar en el cargo que me conferisteis os devuelvo incólume la sagrada investidura que recibí de vuestras manos, teniendo el orgullo de no haberla mancillado ni menoscabado y la satisfaccion de no haber sido depuesto por la opinion pública ni por excesos ni crímenes, ni aun siquiera por la más leve falta.

Mi deposicion se debe exclusivamente á una medida militar arbitraria que desea alejar para siempre de los Municipios á las personas que profesan las más santas, naturales y justas ideas republicanas federales que son el ancla feliz y segura de la salvacion de los pueblos y principalmente de nuestra desgraciada España.

Al retirarme á la vida privada del ciudadano honrado y pacífico nada puedo ofrecer más que mi constante afecto y mi débil cooperacion para hacer triunfar en el terreno legal los buenos principios de libertad, igualdad y fraternidad, simbolizados en la república federal.»

Ruego á Vd. señor director de *La Revolucion* de cabida en las columnas de su ilustrado periódico á esta insignifi-

cante prueba del alto concepto en que tengo á tan honrados habitantes, por todo lo cual le quedará sumamente reconocido su afectísimo

S. S. Q. B. S. M.

Tomás Parodi.

Torreveja 2 de Nobriembre de 1869.

La siguiente carta que nos dirigen desde la cárcel de Gerona, nuestros queridos amigos y correligionarios que la suscriben, nos indica que se hallan dispuestos á comentariar algun dia el manifiesto del ciudadano Suñer y Capdevila. Tambien nosotros aduciremos algunas razones sobre el mencionado manifiesto, cuando recobremos el derecho de hablar.

Hé aquí la carta:

«Cárceles nacionales de Gerona, Noviembre 2 de 1869.

Sr. Director de EL BANDERIN.

Muy señor nuestro y extimado amigo: En el número de *La Discusion*, correspondiente al 31 del pasado mes, hemos leído una vindicacion del diputado Sr. Suñer y Capdevila, fecha en Tours (Francia), sobre la cual solo debemos manifestar, por ahora, que su lectura nos ha inspirado lástima.

Sírvase, Sr. Director, hacer publicar estas cuatro líneas, anticipándole para ello las más expresivas gracias sus afectísimos S. S. Q. S. M. B.—Pedro Caimó Bascos.—José F. de Atmeller.—Aniceto G. y Alvasceta.»

Cumpliendo con el deseo manifestado por nuestro amigo y correligionario el ciudadano Antonio Rodil y Argüelles, publicamos la siguiente carta:

Ciudadano Romualdo Lafuente,

Querido correligionario: El haber recibido hoy EL BANDERIN, sublime engendro de LA BANDERA ROJA, despertó en mí el deseo de escribir manifestandoos que sufro la suerte de nuestros ilustres correligionarios.

Cuando empecé á concebir ideas escogí las de la democracia; cuando mi actividad empezó á desarrollarse la consagré toda á la regeneracion humana, cifrada en el planteamiento de las mismas. Cuando la espada de Narvaez amenazaba á los buenos patriotas, yo conspiraba en los desvanes y era expatriado en los albores de mi edad. Cuando la revolucion de Setiembre vino á desatar nuestro pensamiento, el mio formó nuevo suelo. Cuando vi que los hombres del Gobierno eran la triste continuation de los pasados procuré advertirlo á los inocentes, dando el grito de alerta! á todos los pueblos: y en fin, cuando vi que la revolucion venia á tierra para sepultar la justicia entre sus escombros, desde ese corrompido Madrid corrí á mi provincia, que tanto amo, y al grito de República empuñé las armas para sellar con mi sangre el santo pliego de los humanos derechos.

Mi recompensa ha sido la que siempre alcanzan los vencidos, el encierro entre las mugrientas paredes de un hediondo calabozo, privado de la luz del sol, del trato con mis semejantes, y de contemplar las bellezas que la creacion destinó al hombre; triste pension de los amantes de la justicia. ¡Ah! Lafuente, el egoista se rie, porque su vida sobre la tierra se reduce á satisfacer las necesidades propias del yo, de su sensualidad, pero el hombre de idea, el que comprende la sublime mision de la humanidad sobre la tierra; el que conoce la justicia, esos sublimes atributos que se levantan entre los pliegues misteriosos de la humana conciencia, ¡ah! ese envidia mi suerte.

Lafuente; no os recomiendo el patriotismo porque os conozco.

La Fraternidad Galésico-Asturiana que he fundado, y de la cual me honro con ser presidente, os saluda, y mi humilde persona se os ofrece con su escasa suficiencia, suplicándoos in-

serteis en vuestro periódico esta mi humilde carta.—Antonio Rodil y Argüelles.

Cárcel de Oviedo 2 de Noviembre de 1869.

Nuestro querido corresponsal del Quintar de la Orden, en carta, fecha 4 del corriente, entre otras cosas nos dice, que por aquellos pueblos de su comarca se está siguiendo la misma conducta que en casi todos los pueblos de España se sigue con los ayuntamientos que los pueblos votaron por sufragio universal.

En Miguel Estéban, nos dice nuestro amigo, se ha sustituido el ayuntamiento liberal con los partidarios del neo-católicismo, y los reaccionarios circulan la noticia de que muy pronto volverá Gonzalez Brabo á empuñar las riendas del Gobierno.

Los progresistas que se apresuraron á declarar públicamente que no eran federales, andan hoy mohinos y mal humorados, viéndose pospuestos y vencidos por la reaccion. Justo castigo.

Leemos en un periódico de Manila:

«Sin comentarios, sin deducciones, vamos á referir el suceso que tuvo lugar anteanoche á la una y media en una casa cubierta de zinc de la calle real de Dilao, que habita el teniente de caballería D. José Pastor con su esposa y tres hijos menores.

Una cuadrilla de treinta bandidos circunvaló la casa, en términos de hacer imposible se aproximase nadie mientras se consumara el saqueo.

Tenían las caras blanqueadas con yeso y petos de cuero al pecho; llevaban armas blancas y de fuego, cuerdas con que atar á sus víctimas y una enorme barra de hierro con que fracturar baúles y aparadores. Subieron nueve por los balcones de la sala, quedando en esta cuatro y adelantándose los otros cinco para penetrar á viva fuerza en el dormitorio.

Una vez violentada su puerta, era posible alguna lucha para la cual iban los petos: en efecto, la hubo, pero breve, porque solo había un sable.

Una hora despues, á las dos y media de la madrugada, los bandidos verificaban el más ordenado y pacífico regreso, llevándose cuanto hallaron de interés y conveniencia, y dejando con varias heridas y perfectamente atados al dueño de la casa y á su asistente. La señora quedó libre y rodeada de sus hijos, pero herida también en el brazo derecho y con el terror y aflicción consiguientes, porque además de cuanto había presenciado y presenciaba, sufría que uno de aquellos desalmados la sujetase por el cuello, apuntándola al pecho con un revolver para que no gritase.»

Hé aquí las últimas noticias de Méjico recibidas por conducto de los Estados-Unidos:

D. Guillermo E. Seward llegó á Manzanillo el 7 del actual. Al saltar en tierra los fuertes le hicieron salvas y fué recibido por el gobernador del Estado de Colima, el cual, en nombre del presidente Juárez, le dió la bienvenida á Méjico.

Un individuo del gabinete salió de la capital para Guadalajara, á fin de encontrarse con el ex-secretario Seward y sus compañeros.

Las autoridades de la aduana de Acapulco han apresado el buque de vela *Richardson*, el cual, con su cargamento, ha sido confiscado. El buque fué desarmado y vendida la carga, porque conducía hombres y municiones de guerra para Plácido Vega, desde California á Sinaloa, con objeto de promover una insurrección. A bordo se encontraron dos cañones para hacer señales, y doce pistolas, pero nada de municiones.

El presidente Onaroy ha sido declarado demente.

El presidente Juárez ha conmutado la sentencia del insurgente Desiderio Diaz.

Pantaleon Moret se ha pronunciado en Guadalajara.

El presidente Juárez ha salido para hacer una visita á Tamaulipas; le acompaña el general Escobedo.

En el Congreso nacional se discuten medidas

para formar una caja de amortización con que atender á la reducción de la deuda nacional. El Congreso ha rehusado conceder nuevos privilegios de ferro-carriles, á ménos que los interesados puedan cumplir las condiciones de contrata.

Rivas Palacio ha sido nombrado gobernador del Estado de Méjico.

El general Canto ha sido conducido á esta ciudad, donde se le formará consejo de guerra por el asesinato del general Patoni.

El día 5 del actual se enarbó á media asta el pabellon americano en memoria del difunto secretario Rawlins.

Las empresas públicas y privadas vuelven á tomar animación. Los acueductos, que estaban por concluir en varios puntos del país, se están terminando y se construyen varios nuevos. En esta capital adelantan mucho las mejoras públicas. La República tiene actualmente mil millas de líneas telegráficas. Seis líneas de ferro-carriles están en vía de construcción y se explotan ya 240 millas.»

NOTICIAS.

Por fin se ha visto obligado el presidente del Consejo á aceptar la dimisión del ministro de Marina.

El Sr. Topete dijo, me voy, y se fué, sin que reflexiones, mimos, alhagos ni consideraciones, le hayan obligado á variar de resolución.

El Sr. Topete es hombre de palabra honrada y de voluntad firme.

La *Epoca* al dar cuenta de la dimisión del señor Topete y de la retirada de éste del ministerio, dice:

«En todos los lados de la Cámara ha caído usado, como causará en el país, grande impresión la retirada del principal promovedor de la revolución. Los mismos progresistas no se ocultan todas las dificultades de la situación que empieza; y mientras algunos, cerrando los ojos al peligro, ya se ponen de acuerdo con el Sr. Sanchez Ruano para presentar en la primera sesión una proposición de amnistía en favor de los republicanos, otros más previsores, menos olvidadizos de las esperiencias de lo pasado, aconsejan un grande esfuerzo de abnegación y patriotismo para obligar á los notables de los tres partidos á formar parte de un ministerio que resuelva ó que corte los obstáculos con que está tropezando la acción gubernamental, y perjudicando por todo extremo á los intereses públicos que sufren las consecuencias del enflaquecimiento del poder.»

Segun noticias recibidas de París, dice *Las Novedades*, desde que se ha presentado por el ministerio la candidatura del duque de Génova, los partidarios de doña Isabel de Borbon han empezado á ponerse en movimiento, animados sin duda por risueñas esperanzas. Con este motivo han celebrado varias reuniones en las cuales se ha discutido la conveniencia de que la reina abdicase en D. Alfonso, á fin de que éste, auxiliado en todos sentidos por la corte de Roma, cuya protección se sol cita, pueda intentar la restauración con alguna probabilidad de éxito.

Un despacho de París habla de un manifiesto á los españoles que debe haber firmado hoy doña Isabel de Borbon, haciendo pública su abdicación en favor de su hijo D. Alfonso.

El periódico que con el título de *El Larracense* había empezado á publicarse en Tarragona, ha sido prohibido por orden de aquella autoridad.

El consejo de guerra de Granada ha pronunciado ya la sentencia en la causa seguida por sublevación á los republicanos señores Maurell, Cintas, Lopez Guerra y alcalde de Guejar Sierra, siendo aquella la de cadena perpétua como cabecillas ó jefes de la insurrección.

Se ha dado orden para poner en libertad al marqués de Albaida, y se ha conmutado por

gracia del ministerio, la pena de reclusión impuesta al diputado Serraclara, en la de estranamiento de España.

La proposición que se trata de presentar á las Cortes pidiendo que se conceda una amnistía para todos los que se hallan complicados en causas políticas, está ya redactada, y parece que llevará firmas de todas las fracciones de la Cámara.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Una de las razones que el periódico genovista *El Imparcial* da al brigadier Topete para que no deje el ministerio por la cuestión de candidatura al trono, es la que todavía esta cuestión no debe considerarse como resuelta oficialmente en el seno del Gabinete: pero esta razón no ha podido ser atendida por el Sr. Topete, supuesto que en la conferencia que ayer tuvo en Palacio supo que hasta estaba redactada la carta oficial ofreciendo la corona al duque de Génova.»

Un despacho de Murcia da cuenta de varias desgracias marítimas ocurridas durante los días 1 y 2, en la ensenada de Isla Grosa Pinatar, durante el violento temporal ocurrido en estos días. En él naufragaron en la fragata italiana «Luith», la polacra-goleta francesa «André», la polacra española «Jóven Mariana», el laud «San José» y el laud «San Jaime».

En Torrevieja ha habido estos días un temporal tan deshecho que han perecido algunos barcos; entre ellos una fragata noruega y un bergantín suto han sido estrellados contra la costa. Las olas han derribado las puertas de la era de la sal, y han arrastrado al mar una cantidad considerable de aquel artículo.

La reunion que los radicales celebraron ayer tarde, fué convocada á instancias del diputado por Huelva D. Joaquin Garrido y otros, que se acercaron al presidente de la Cámara para pedirle que adoptara esta determinación, con objeto de enterar al partido de lo que ocurría y había ocurrido con motivo de la crisis.

El Sr. Prim ha dado en efecto explicaciones amplias, tanto de las razones que han motivado la salida del Sr. Topete, como de las que han impedido llevar á cabo la idea que anunció en las Cortes de dejar también el puesto si dejaba el suyo el señor ministro de Marina, razones que estaban ya en la opinión de todos los circunstantes.

Despues de esto el Sr. Carrascon propuso que se nombrara una comisión directiva de la mayoría, ya que la union liberal había hecho un nombramiento igual.

El Sr. Sagasta se opuso á ello, explicando lo que significaba la junta nombrada por los unionistas, cuyo objeto tenía más de conciliador que de opositorista, puesto que se limitaba á evitar interpelaciones en la Cámara, dando conocimiento al Gobierno de ciertas quejas que recibían de sus correligionarios de provincia respecto á la modificación de ayuntamientos.

El Sr. Madoz terció también en la cuestión y mostró ideas sumamente conciliadoras, como han sido casi todas las que han dominado en la reunion; y al ocuparse de la dimisión del Sr. Topete, dijo que él en caso igual hubiera procedido del mismo modo y elogió su conducta.

Despues, por iniciativa del Sr. Ruiz Zorrilla, se acordó que el Sr. Rivero redactase una carta mensaje al Sr. Topete, manifestando á nombre del partido radical el sentimiento con que han visto su salida del ministerio, si bien respetando las razones que le asisten y declarando que, á pesar de todo le consideran siempre como una gloria de la

revolucion y no como un hombre de partido.

Este mensaje que redactará el señor Rivero, será firmado por todos y probablemente se leerá mañana.

Terminada la parte principal objeto de la reunion, esta terminó á las cinco y media despues de algunas observaciones de los Sres. Oria y Salmeron.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 4.—Enrique Rochefort se presenta de cididamente candidato á la diputación en de los colegios electorales de París, y hoy mismo ha cumplido con la formalidad de la presentación de juramento al emperador.

El periódico el *Figaro* dice, en su número de esta tarde, que la policía ha aprehendido en Compiègne un sugeto que tenía la intención de asesinar á Napoleon; pero que de las primeras declaraciones recibidas ha resultado que dicho sugeto estaba loco.

En la bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 exterior español, á 26.
El 3 por 100 francés, á 71-50.
El 4 1/2 por 100, á 100-75.
El 5 por 100 italiano, á 53-80.

Londres 4.—El Banco acaba de elevar el descuento á 3.

Los consolidados ingleses de 93 1/8 á 1/4.

Amsterdam 4.—Fondos portugueses á 34-25.

Florenca 5.—La salud del rey Victor Manuel ha mejorado mucho anoche.

Atenas 4.—Acaba de llegar el emperador Francisco José, siendo recibido con la mayor cordialidad.

Callaro 4.—Siguen los rebeldes oponiendo gran resistencia á las fuerzas austriacas.

Paris 4.—Confírmase la noticia de que el emperador se ocupa seriamente de un proyecto de reforma radical para mejorar la situación del ejército reduciendo los años de servicio. Siguen muchas corporaciones de obreros dependientes de comercio poniéndose en huelga; pero sin que en ninguna parte la tranquilidad pública sea amenazada.

Florenca 4.—La entrevista de Victor Manuel y del emperador de Austria tendrá lugar definitivamente en Nápoles y no en Brindis, como se ha dicho.

El reysigue mejor.—*Fabra*.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—No hay función.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Función 39 de abono. Turno 3.º impar.—«Derechos individuales.»—«Una casa de fieras.»

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—Función 37 de abono. Turno 1.º.—«La vida parisiense.»

BUFOS ARDERIUS.—A las ocho y media.—Función 64 de abono, 4 de la tercera serie.—Turno segundo par.—Actos 1.º y 3.º de «Baba Azul.»—«Dos truchas en seco.»—«La troupe de Eustaquio.»

LOPE DE RUEDA (Circo de Paul).—A las ocho y media.—«El becerro de oro.»—«Las multas de Timoteo.»

TEATRO-CAFÉ DE NOVEDADES.—«D. Juan Tenorio.»

RECREO.—A las 8.—«Un regalo de boda.»—«Un paseo á Bedlan.»—«Una sospecha.»—«La mosquita muerta.»

ALARCON (Capellanes).—A las 7 1/2.—«Blusa.»—Baile.—«Sálvese el que pueda.»—«Baile.»—«La modista de París.»—Baile.—«La mujer de Ulises.»—Baile.

VARIEDADES.—A las 8.—«Una boda improvisada.»—«La sombra de Torquemada.»

TEATRO DEL RECRO.—A las siete y media.—«Don Juan Tenorio.»